

AÑO VIII.

1.º de Marzo de 1892.

NÚM. 1.

El Rosal Florido

SE PUBLICA EL 1.º DE CADA MES
bajo la direccion de

D. GERVASIO SERRAT, Pbro.

EN HONOR Y GLORIA DE LA

INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Lourdes,
enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado
é indul-
genciado
por
Gregorio
XVI
en
1832.



Confir-
mado y recomen-
dado
por la
SMA, VIRGEN
en sus
aparicio-
nes de
Lourdes
año
1858

Con permiso de la autoridad Eclesiástica.

Direccion y Administracion: en Romanyá de Ampurdá.

Sumario de este número.

Salterio mariano.—Respetuoso homenaje, etc.—Oscuro de paz.—¿Como y cuando principió á rezarse el Rosario?—Estudios sobre la Santísima Virgen.—Los mártires de Calahorra.—*Variedades*: Cartas de intimidad.—Culto del Rosal Florido.—El culto de S. José.—Carta Pastoral del Arzobispo de Tarragona.—Indulgencias á favor de los asociados al Rosario-Viviente.—Crónica del Santuario de Lourdes Catalan.—*Noticias consoladoras y edificantes*.—Breve exposicion de algunos preceptos eclesiásticos.

NECROLOGIA.

Rogamos á nuestros suscritores y asociados al Rosario-Viviente, tengan á bien aplicar la decena del Rosario que les corresponde rezar segun los estatutos de la Asociacion, y se acuerden en sus oraciones de los difuntos que á continuacion se expresan, en sufragio de cuyas almas aplicamos la Misa en los días 25, 26 y siguientes.

D.^a Manuela Sivilla y D.^a Antonia Ferret: de Ripoll. D.^a Vicenta Homs, D.^a Matilde Simon, D.^a Josefa Camanilles, D.^a Antonia Llorens, D.^a Carmen Igual, D.^a Vicenta Mañanos, D.^a Angela Nicolau, de Castellon de la Plana.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

D. V. T., Castellon: recibido óbolos, notado difuntos y cambiado nombres.—Rdo. P.^r A. Igualada: recibido abono.—D. H. S., Almudevar: recibido libranza, cambiado nombres, se dirá la Misa.—D.^a R. V., [Ayguafreda: recibido abono, cambiado nombres.—D. J. C., Figue-

EL ROSAL FLORIDO.

Salterio Mariano.

Dichoso el varon que ama vuestro nombre, ó Virgen María: vuestra gracia comunicará valor á su alma.

Como árbol regado con perennes fuentes, dará por Vos abundantes frutos de santificacion.

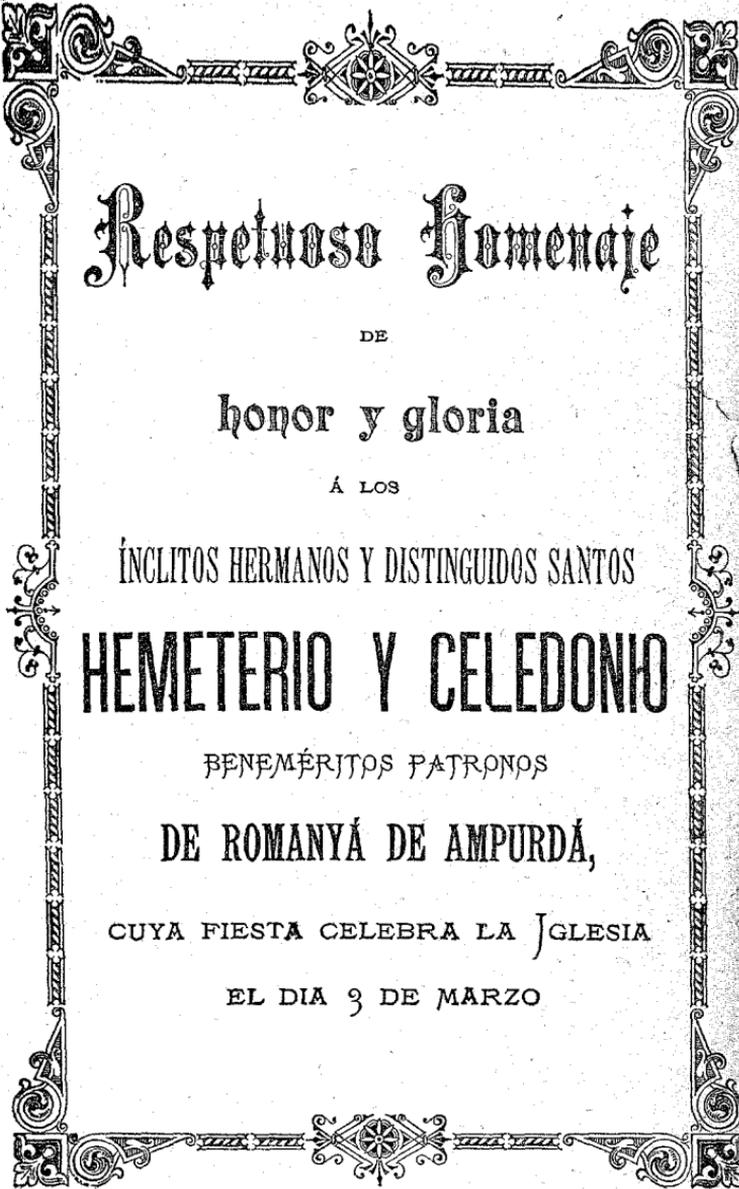
Bendita sois entre todas las mugeres, por la fe de vuestro santo corazon.

Avéntajais á todas las mugeres en belleza corporal: y mas excelente que la de los ángeles y arcángeles es vuestra santidad.

El universo entero proclama vuestra misericordia y vuestra gracia: Dios ha bendecido las obras de vuestras manos.

S. BUENAVENTURA.





Respetuoso Homenaje

DE

honor y gloria

Á LOS

ÍNCLITOS HERMANOS Y DISTINGUIDOS SANTOS

HEMETERIO Y CELEDONIO

BENEMÉRITOS PATRONOS

DE ROMANYÁ DE AMPURDÁ,

CUYA FIESTA CELEBRA LA JGLESIA

EL DIA 3 DE MARZO

OSCULO DE PAZ.

Al principiar el octavo año de la publicacion de nuestra religiosa Revista, advertimos á nuestros abonados que ofrece *Osculo de Paz* á los fieles y constantes jefes de Quincena, á los activos cooperadores de nuestra insigne propaganda y á todos los asociados del Rosario-Viviente, y á suscriptores de EL ROSAL FLORIDO, la Blanca Señora que se exhibe sonriente en la peña Celdónia; como en reproductible recuerdo de las repetidas apariciones de María en la roca Massavielle, para aconsolarnos en las tristezas del destierro, animarnos en las porfiadas embestidas del infierno, anunciarnos el más preclaro timbre que distingue á la Reina del Cielo, enseñarnos lo devocion mas excelente, y recomendarnos el modo de unir el Cielo con la tierra, á la criatura con el Criador. Así como Cristo resucitado dijo á los admirados discípulos de Emaus: *la paz sea con vosotros*, Maria Inmaculada por medio de su órgano EL ROSAL FLORIDO, envia cariñoso saludo á sus piadosos abonados, y otros que debieran serlo, de la más conveniente lectura, tanto por los intereses espirituales como materiales. Conocido ya bastante nuestro objeto con siete años de servicios prestados á nuestros hermanos y correligionarios, creemos con fundadas razones, que sin cansancio ni molestia nos seguirán y apoyarán todos en el hermoso ideal de formar un grandioso y angélico concierto de adoraciones en torno de nuestra Ma-

dre; que se dignó hacernos comprender por conducto de Bernardette, que su mayor contento seria vernos reunidos á su lado, fervientes en oracion y dispuestos al sacrificio de todo lo que el mundo acaricia. En adelante en vez de dos cuadernos daremos tan solo uno cada mes, y este contendrà igual número de páginas que aquellos; con nuevas y singulares leyendas, que darán importantísimo realce á una publicacion recomendable en todos conceptos. La oracion mas eximia es la del Rosario y esta continuaremos enseñanda teórica y prácticamente: quien la practicó con más eficacia y la recomienda con más ahinco es la Inmaculada; y las interioridades de esta admirable vida serán puestas de manifiesto: los santos divinizados por la imitacion de las virtudes marianas, y por el continuo ejercicio de la oracion, tambien ocuparán, dando á conocer su vida ejemplar, algunas páginas de EL ROSAL FLORIDO, que como hasta ahora contendrá su seccion de variedades, poesias y noticias, y todo lo demás con que siempre amenizamos nuestra publicacion religioso-mística. Será seccion recreativa un catálogo de indulgencias de la Cofradía del Rosario, y del modo de rezarlo en sus divisiones y partes.

EL DIRECTOR.

¿COMO Y CUANDO PRINCIPIÓ Á REZARZE EL ROSARIO?

(*Conclusión.*)

Si alguno enfermase, aconseja S. Jaime que llame á los presbíteros de la Iglesia, para que oren por él, ungiéndole con óleo, en nombre del Señor; por este sacramento de vivos que se llama Extremauncion, se borran los pecados veniales y las reliquias de los mortales; las rosas del Rosario, que se dá en penitencia de pecados confesados, algunas veces, tienen tal virtud y eficacia, que como á aquel veterano de Amberes, lo curan de impertinente enfermedad espiritual, lo fortalecen contra las tentaciones, y lo santifican. El sacramento del Orden confiere potestad de perdonar pecados, de bendecir y ofrecer sacrificios; y el Rosario con que se arma el cristiano, cual otro impertérrito pastorcillo de Belen, hiere al infernal Goliat, y domina con cierta potestad, que le inspira aquella Señora, á la que obsequia, los vientos y las aguas como en Lepanto. El Matrimonio, último de los sacramentos de los de la Iglesia, se asemeja con el Rosario, en la unción y estrecha amistad que reina entre Jesús y Maria, á quienes se alaban y adoran, y los verdaderos devotos, que son coronados de rosas, como antiguamente lo eran los desposados, para que se guardaran mútua fidelidad.

La antigüedad del Rosario corre parejas con la antigüedad del Evangelio; pues uno y otro comen- zaron luego despues de la venida del Espíritu Santo, cuando los apóstoles acostumbrados al rezo y con-

templacion de los misterios de la muerte y glorificacion de Jesucristo, que tan vivamente los habia impresionado, principiaron á dividirse por el mundo, predicando y enseñando la verdad del Evangelio, que no es otra que el Rosario, tal como se medita. Al salir del Cenáculo los discípulos del Señor, iluminados y fortalecidos por el Espíritu Consolador, predicaron á Jesucristo paciente y triunfador, que diez dias antes habian visto elevarse magestuosamente, desde el monte Olivete; y S. Pedro que fué el primero en tomar la palabra, convirtió á tres mil personas de aquella multitud estupefacta, que se admiraba del valor y sabiduría de los tímidos é ignorantes discípulos del Nazareno; como lo decian ellos por desprecio á Jesús. El príncipe de los apóstoles hablaba en nombre de Jesús, como infante despreciado y perseguido, como hombre calumniado y muerto en infame patíbulo, y como Señor, á quien respetaban y temian los enemigos capitales del hombre, y alcanzó un respetable triunfo.

Todos los apóstoles habian permanecido en fervorosa oracion diez dias, y por medio de lenguas de fuego, se les comunicó elocuencia, sabiduria y caridad suficiente para emprender la conversion del mundo, como se les habia dicho: *id por el universo mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura.* Antes de su reparacion hicieron el símbolo, cada uno su parte; y empezaron por un *creo en Dios Padre Todo poderoso, criador del cielo y de la tierra*, que viene á ser una manifestacion del primer misterio de gozo, que es la Encarnacion del Verbo; lo explanó S. Juan añadiendo que Jesucristo único hijo del Padre, ha-

bia sido concebido por obra del Espíritu Santo. San Jaime el Mayor pasó á la segunda parte del Rosario, diciéndonos que Jesús nacido en Belen, padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, y fué crucificado, muerto y sepultado. Stó. Tomás con precision admirable, anuncia ya el primer misterio de gloria, explicando que Jesucristo, habiendo bajado á los infiernos durante el triduo que estuvo en el sepulcro, resucitó de entre los muertos. San Jaime el Menor nos guia al segundo misterio de gloria, advirtiéndonos que subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todo poderoso. Todos los apóstoles, de comun acuerdo, se obligaron á predicar y meditar en sus soliloquios, todos los misterios del Rosario contenidos en el Credo. Saludar á Maria de cerca ó de lejos, con las mismas palabras del Arcángel, mientras disfrutaron de su presencia, compañía y consejos en este mundo, y despues que la hubieron acompañado á la tumba, allá en Efeso, contemplándola glorificada en el cielo, y recitar la oracion dominical, que habian oido y aprendido del Maestro, era su ocupacion ordinaria.

Los evangelistas escribieron la vida y milagros de Jesucristo, sin descuidar sus padecimientos: unos describieron su nacimiento è infancia, la predicacion y sufrimientos del Salvador, y explicaron su resurreccion y ascension; por lo mismo podemos llamarlos escritores de los misterios del Rosario, que ignoraríamos, si no fuera por el crédito que merecen testigos oculares, que son abonados por su santidad y por la autoridad de la Iglesia. S. Mateo empieza su evangelio con estas palabras: *libro de la generacion de*

Jesucristo, y acaba, enseñándoles á guardar lo que os he mandado: en veinte y ocho capítulos, encierra la historia dogmática de Jesucristo, mas bien que una biografía cronológica; probando que Jesús es verdadero Mesías, S. Marcos da principio con el Bautista y concluye con decirnos, que los apóstoles predicaron cooperando el Señor y confirmando sus afirmaciones con milagros: con diez y seis capítulos escritos con auxilio de S. Pedro, ó valiéndose de su predicacion, nos cuenta que Jesús es Señor de todas las cosas, S. Lucas con veinte y cuatro capítulos, y con estilo elegante, nos pinta la aparicion del ángel á Zacarias, la Anunciacion de Maria, que Jesús es verdadero Salvador de los hombres y otras particularidades omitidas por S. Mateo y S. Marcos, hasta darnos conocimiento, de que los discipulos del Señor despues de la Ascencion se retiraron á orar y alabar á Dios. S. Juan más explícito que todos, para probar contra algunos hereges la divinidad de Jesús Nazareno, dió principio á su evangelio de veinte y un capítulos con el Verbo que existió desde la eternidad, y que se encarnó para habitar entre nosotros; concluyó con las palabras que dijo Jesús á S. Pedro, encargándole que apacentara sus ovejas.

S. Vicente Ferrer comentando el capítulo octavo, relativo al labrador que sembró la semilla, cuya parábola es una enseñanza viva, dice que con verdad, Dios Padre salia del castillo de la Eternidad y sembró su semilla en el vientre virginal de María; nació en Belén, y cayó entre espinas, y puesto en el sepulcro, como buena tierra, fructificó con la resurreccion, dando los rendimientos que apetecia el diligente la-

brador. Con comentarios y sin comentarios, todos los cuatro Evangelios, reducidos á una, refieren los misterios del Rosario, tratando única y exclusivamente de Cristo como mediador, predicador, reparador y triunfador; como dice S. Buenaventura.

S. Lucas el evangelista de S. Pablo, segun decia este mismo, fué pintor y medico: se distinguió con el pincel y la paleta, dejándonos un retrato de la Virgen; y con la misma exactitud con que coloreó á Jesús redentor de los hombres, nos ofreció medicina con el libro «Actos de los apóstoles», como complemento de los evangelios que S. Pablo se encargó de explanar con sus apóstoles, y su predicacion grandilocuente. En los dichos y hechos de los apóstoles hallamos el Rosario; porque no podía observarse la nueva ley, ni podia encomendarse la doctrina Jesucristo, sin ejercitarse en honrar y glorificar á Jesús y á Maria, con lo mismo que habian enseñado y practicado. ¿Quien no veentoda una vida de treinta y tres años, y de sesenta y tres respectivamente, puesto de relieve el Rosario; máxime en el tránsito de la Sma. Virgen, como lo justifican los despidos que se le dieron en la tierra, y los obsequios que se le hicieron en el cielo, como puede leerse en el «Arco Iris de Paz» del V. Ulloa?

El culto de Maria es tan antiguo como la religion, que los apóstoles se encargaron de propagar: ella la Señora en carne mortal se trasladó de Oriente á Zaragoza, cuando S. Jaime excitaba á los aragoneses á ser cristianos; mandó que se levantara un templo en honor suyo. S. Lucas dejó á la veneracion de los católicos, un modelo acabado de la Sma. Virgen, que



había descrito en el evangelio, y cuyo modo y obligación de venerarla encomendó en el libro de los Actos apostólicos, y con la velocidad del viento, se extendió la devoción debida á Maria que por precisión habia de ser, por medio del Rosario, como así se enseñó al B. Alano de la Roche, se habia hecho en el Empireo al entrar su Reina.

ESTUDIOS SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Anuncio de su venida al mundo.

Es uno de aquellos misterios que el Altísimo dispuso se publicaran, para que tuviéramos cumplido conocimiento de la eminentísima grandeza de Ntra. Sra. y Madre celestial. Escrito está, y aprobado por distinguidas autoridades, que Dios desde la Eternidad prometió nuestra redención; y Su Omnipotencia tuvo buen cuidado de buscar los medios, que debieran por modo sobrenatural presentar al mundo el Redentor. Debiendo ser hombre, para redimir al hombre, era natural que naciera de muger; y esta convenia fuera exenta del contagio universal. Eleccionados en la persona de Joaquin y Ana, los padres de la niña privilegiada, entró el Arcángel Gabriel adonde absorta en alta contemplacion estaba Ana, y dijo: "Ana sierva
„de Dios: desde las supremas regiones soy enviada para
„prevenirte y advertirte, que es buena la oración incesante
„y la confianza humilde; que la oración y limosna abren
„los tesoros del Rey Omnipotente, y le inclinan á ser
„pródigo en misericordias, á favor de los que le ruegan.
„Tu y Joaquin no habeis cesado en pedir fruto de bendi-

„cion; y el Altísimo, á quien sirvo, ha determinado dárosle
„admirable y santo, concediéndooos mucho más de lo que
„habeis pedido. Persevera en la oracion y pide de confi-
„nuo el remedio del linaje humano, y obligarás al Altísimo.
„Moisés con oracion interminable logró la salvacion del
„pueblo israelítico. Ester con oración y confianza derogó
„un decreto de espantosa mortandad. Judit por medio de
„la oración derrotó á un numeroso ejército que asediaba y
„amenazaba destruir á Betulia. David jóven de pocos años,
„se burló de la arrogancia de Goliat. Elias hizo bajar fuego
„del cielo, para devorar las víctimas dispuestas para el
„sacrificio; y con la oracion abría y cerraba los cielos. La
„humildad, la fe, y las limosnas de Joaquin, y tus oracio-
„nes acompañadas con dones, que eran fiel expresion de tu
„ardiente amor divino, han obligado al Altísimo á que te
„dé la nueva de que serás dichosa y bienaventurada. Eres
„elegida por madre de la que ha de engendrar y dar á luz
„al Unigénito del Padre; tu hija se llamará Maria, por
„disposicion divina; será bendita entre todas las mujeres,
„y llena del Espíritu Santo; será la nube que derramará el
„rocío del cielo para refrigerio de los mortales: será la
„puerta de la vida y de la salud, para los hijos de Adan.”

Este anuncio podia alterar la santa tranquilidad de Ana; y fortalecida con la asistencia del Espíritu Santo, corrió luego al templo, y encontrándose con Joaquin que por divina revelación era sabedor del próximo y grandioso acontecimiento, juntos dieron gracias al Dios de las misericordias, porque se acordaba de salvar á los hombres, y habia escuchado benigno las súplicas de los santos y afortunados esposos; unidos en matrimonio por disposicion divina, que no se revela hasta este momento de feliz enhorabuena para los más dichosos conyuges. Habian trans-

currido veinte años desde su enlace; y no obstante el vehemente deseo de tener prole, como consecuencia de la union conyugal efectuada por mandamiento divino, sin quejarse por la esterilidad, que les proporcionaba desprecios; pues yendo Joaquin al templo á ofrecer dones, segun piadosa costumbre, se le dijo: *tu Joaquin, porque vienes á ofrecer siendo hombre inútil? Desviate de los demás y vete, no enojas á Dios con tus ofrendas y sacrificios, que no son gratos á sus ojos*; se ocultaban mutuamente esta gran pena, y á semejanza de Abrahan cuando se vió apretado para degollar á su único hijo, del cual debia resultar numerosísima descendencia, oraban y esperaban, confiando en la bondad divina por el resultado de la promesa celestial. Sublime leccion es esta, para humillarnos en la presencia de Dios, cuando nuestras demandas no alcanzan puntual y satisfactorio cumplimiento.

AMELIA: CONDESA DE CANELLAS.

LOS MÁRTIRES DE CALAHORRA

Como la blanca azucena que esparce sus aromas y ostenta su belleza entre espinas y zarzales, así brillaba en el siglo III, entre las densas nieblas del paganismo, una familia privilegiada compuesta de catorce individuos. El padre se llamaba Marcelo, y era Centurión de las legiones romanas; la madre, Nona; y los doce hijos, Claudio, Lupericio, Vitorio, Facundo, Primitivo, Fausto, Genaro, Marcial, Servando, German, Emeterio y Celedonio.

Padre é hijos fueron Mártires, y la madre, Santa.

Vivian en la la antigua *Sublancia* que más tarde se

llamó Legio y hoy León, cuando los cristianos eran ya tan numerosos en todas las provincias romanas que, para dar al imperio la unidad deseada por Diocleciano, era menester, ó contar con ellos, ó tratar de destruirlos completamente. Lo primero equivalía á declarar, que el soberbio imperio romano había sido vencido por el humilde pescador de Galilea, y por eso se optó por lo segundo. Para conseguirlo, se publica el edicto imperial de persecucion, que corre con la velocidad del rayo por todas las provincias del imperio, y se fija en *Sublancia* pasada la fiesta de la Pascua del año 304.

Nuestros ínclitos Mártires Emeterio y Celedonio, *Ætherius et Coelidonum*, que militaban bajo las banderas de la legion *Septima Gemina*, apenas tienen noticia del edicto, se alientan mutuamente á dar la vida en brillante testimonio de su fe. “¡Cómo!—decía Emeterio á Celedonio—, la sangre de los cristianos corre á torrentes por todas partes, y nosotros oiremos impasibles el gemido de las víctimas?... ¡Jamás! Ya hace mucho tiempo que peleamos bajo las banderas del mundo que nos pueden proporcionar solamente premios perecederos y glorias vanas. Sigamos ya las banderas triunfantes del verdadero único Emperador de cielos y tierra. Ahora se declara una guerra cruel contra nuestra fe; y esta es, sin duda, la ocasión de pelear como verdaderos héroes y ascender á un puesto más elevado. Vamos á ser soldados bisoños en la milicia del cielo, los que somos ya veteranos en la de la tierra. Sean nuestras encendidas palabras los dardos penetrantes con que habemos de triunfar del enemigo; sea el escudo de nuestra fe el que fortalezca nuestro pecho intrépido contra las astucias enemigas. Vamos, querido hermano, vamos animosos á morir por Jesucristo.” Y Celedonio le contesta: “Pues ¿qué te

defiene? ¿Dudas acaso en tenerme por compañero de tan dichosa suerte? Después que hemos vivido juntos tanto tiempo y puedes tener bien conocidos mis deseos, ¿te parece que necesito de tus persuasiones para acompañarte por el único y verdadero camino de la gloria? Antes bien: dejemos al punto las insignias y las armas del imperio y vamos á buscar al cruel enemigo de nuestra fe.“

Animados mutuamente los dos hermanos, se dirigen presurosos á la presencia del Pretor, hacen pública confesión de su fe, y, después de haber sufrido tormentos inauditos en León, son conducidos entre inhumanos soldados á la antigua *Calagurris*, hoy Calahorra, á cuyo punto llegaron en el mes de Junio del año 304.

En esta ciudad estuvieron presos por espacio de ocho meses en un calabozo de la *Cárcel ciega*, llamada hoy Casa Santa, cuyas venerandas paredes fueron mudos testigos de sus increíbles sufrimientos y heroísmo sin límites. El tirano, lleno de vergüenza, según se lamenta el célebre poeta Prudencio, mandó quemar las actas en que constaban los interrogatorios y castigos que sufrieron los valientes soldados de Cristo, para que nadie tuviese noticia de ellos; pero baste saber que, á fuerza de tanto sufrir, los cabellos y barba se les volvieron blancos.

El Juez Asterio, lleno de furor ante la invencible constancia de los Mártires, decretó se les diese muerte junto al *torrente del Arenal*, hoy río Cidacos. Al saber la noticia, toda la ciudad se pone en movimiento. Los cristianos de Calahorra esperan la llegada de las inocentes víctimas para darles el último adiós en la tierra, y los paganos, todavía en gran número, corren presurosos á insultarles una vez más.

Aparecen, por fin, entre multitud de soldados, los San-

tos Mártires, en cuya nobilísima frente se refleja, como en celestial espejo, la gloria de Cristo, sereno el semblante y radiante de hermosura sobrenatural; y al amenazarles por última vez el tirano si no apostatan de su fe, le contestan estas hermosas palabras: “¿Qué puedes hacer tú contra nosotros?... Quitarnos esta vida que es de Dios? Pues moriremos con gusto, porque el Cielo, patria querida que ansiamos, premiará nuestros sufrimientos con el lauro inmortal de la gloria. ¿No es la muerte el principio de la vida? ¿No es el martirio el atajo para la eterna felicidad?”

Al decir estas hermosas palabras, el verdugo empuña el hacha homicida, los Mártires se arrodillan en la menuda arena, y queriendo probar con un testimonio infalible que mueren por confesar una Religión diviná, lanzan á lo alto, Emeterio un anillo de oro, símbolo del amor, y Celedonio un pañuelo de finísima tela, símbolo de la pureza, los cuales á merced de una suave y delicada brisa, van elevándose poco á poco, señalando el camino que habían de seguir aquellas almas purísimas, hasta penetrar en los cielos.

La multitud se admira al ver el milágro, el tirano se llena de miedo y los verdugos acobardados dejan caer el hacha de sus manos. Pero, repuestos al momento, vuelven á empuñar los terribles instrumentos, descargan el golpe fatal, y hacen rodar por el suelo aquellas benditas cabezas, mientras sus almas purísimas vuelven al cielo á recibir la eterna recompensa. Era el día 3 de Marzo del año 305.

Los cristianos colocaron sus cuerpos venerandos en humilde sepultura; levantaron después sobre el lugar del martirio la hermosa Catedral de Calahorra, cuya pila baptismal está colocada sobre la arena teñida en la sangre

preciosa de los Mártires, y trasladaron más tarde, en 31 de Agosto de 1132, sus santas Reliquias al altar mayor, donde se conservan todavía en unas magníficas urnas de plata sobredorada. Las cabezas se veneran en Santander y son el timbre más glorioso de las armas de la ciudad.

Calahorra se gloria de tener en su escudo las dos espadas y las dos heridas de los Santos, y los calahorranos aman con delirio á sus gloriosos Patronos, cuyo nombre solamente hace arrancar un suspiro amoroso de su corazón y una lágrima de sus ojos.

G. A. S.

VARIETADES.

Cartas de intimidad.

Querida amiga:

Hace treinta y cuatro años, que cerca de una pequeña villa de Francia, llamada Lourdes, que significa piedra escarpada, contigua á los Altos Pirineos, tuvo lugar un hecho misterioso y celestial. Realmente la Madre de Dios, que poco mas tarde anunció ser la Inmaculada Concepcion, se apareció á una niña inocente, que mas por distraccion que por otra cosa, habia seguido á dos jóvenes compañeros hacia la orilla del Gave, en busca de cuatro troncos de leña. Prevenida Bernadette de que la Soberana Reina del Cielo deseaba comunicarle algunos avisos celestiales, no faltó en comparecer frente á la roca Massavielle varias veces, corriendo el mes de Febrero y Marzo hasta el cinco de Abril, del año 1858. Durante este perío-

do de gracia para la cándida doncella, una multitud inmensa que deseaba contemplar á la vidente en extática oracion, y entender de las revelaciones celestiales, asistió á estos actos de intimidad entre el cielo y la tierra. Las disposiciones de Maria tuvieron luego cumplido efecto: la capilla se edificó y la procesion se organizó, para conducir al lugar sagrado en constante y devota romería, á los creyentes que debian *rogar por los pecadores!* segun lo encargó la Blanca Dama del Rosal, en la sexta aparicion. Este acontecimiento singularmente providencial, que contenia dos fines celestiales, asegurar en la creencia universal el dogma de la Concepcion Inmaculada de Maria y afirmar en el corazon cristiano la devocion del Rosario-Viviente, como un medio de perenne rogativa para desagraviar á Dios, conmovió en religioso entusiasmo á nacionales y extranjeros. El hombre es inconstante y por carácter especial lo son nuestros vecinos de Francia; pero la devocion y amor á María, por motivo de las apariciones de la Dama del Rosal en la roca Massavielle, arraigó tan hondo en el corazon de los franceses, que en vez de extinguirse va cada dia ensanchando su círculo de salvacion, y derramando raudales de luz que alegran y vivifican. Hace treinta y cuatro años que Bernardette Soubirous tuvo la alegria inexplicable de ser acariciada por la Reina del Cielo, y en tal dia como el 11 de Febrero de esté año, se ha celebrado con una pompa sobremanera magestuosa, un prodigio, que de calificado de niñada se ha elevado á la santidad de los altares, para recibir los honores de un culto particular. Sancionadas por la autoridad infalible del Papa, las apariciones é insinuaciones de la Inmaculada, son objeto de las ocupaciones espirituales de un dia del año eclesiástico; y para inaugurar este privilegiado suce-

so, han acudido á Lourdes sin el menor recelo por los rigores de la estacion, Obispos, clero y fieles, á miles, que han saboreado las dulzuras de un segundo Tabor, al resplandor de millares de luces, emblema del amor con que ardian aquellos corazones; y al compás de melodiosos conciertos, fiel trasunto de las músicas angelicales. Llenos de fe y de esperanza, los visitados franceses alimentan la lámpara celestial, que Maria colocó en la roca de los milagros, y reportan distinguidos favores: ¿y no sabremos aprovecharnos de esta leccion? La Virgen de Lourdes con todas sus bellezas y atractivos divinos no ha podido aun entusiasmar al pueblo; y si se venera á la Inmaculada, en recuerdo glorioso de su venida desde el cielo á la margen del Gave, esta veneracion no está cimentada en la *penitencia* y en la *oracion*, que tanto recomendó nuestra Sma. Madre. Depóngase toda prevencion mundana, imítase á los católicos franceses, tribútense honores á la *Reina de Lourdes bendita*, aunque sea en la peña Celdónia, que no deja de ser lo mismo que la de la roca Massavielle; y podrá decirse como acaba de confirmarlo el Papa: Ntra. Sra. de Lourdes salvará á la Iglesia y á España: Adios, amiga.

LA BARONESA DEL FLUVIÁ.

EL CULTO DE SAN JOSÉ.

Aunque este gran Patriarca es el justo por excelencia, como le llama el Evangelio, su fiesta no ha sido la primera ni la mas solemne en la Iglesia de Dios, despues de las de su castísima esposa la siempre Virgen Maria. En el Oriente es más antigua que en el Occidente, pero se

ignora el tiempo en que tuvo principio, aunque los sabios Bolandos citan testimonios verídicos de no poca antigüedad. Los griegos, además de celebrar á san José en union de los otros santos del Viejo Testamento, le hacen particular y solemne fiesta el domingo antes de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Los sirios y los coftos le celebran el dia 20 de julio. En la Iglesia latina no se sabe cuando comenzó este culto. No obstante, los Padres Antuerpienses anotan los testimonios de Pedro "de Natalibus", obispo Esquilino, y del Martirilogio antiquísimo del monasterio de san Máximo de Tréveris, que son de los tiempos de Eusebio y san Jerónimo de lo que podemos inferir que en el siglo IV se celebraba esta festividad.

El papa Gregorio XV, en 1620, hizo el dia del santísimo Patriarca fiesta de guardar, y Urbano VIII ratificó esto, ordenándolo de nuevo en 1642. Se asegura por escritores de la mejor nota, que el cardenal Jimenez de Cisneros instituyó en Toledo la fiesta del Santo. Este hombre extraordinario contribuyó á que la España tomase con ardor tan justa como utilísima devocion. Empero quien hizo se aumentase en gran manera, no solo en España sino en toda la cristiandad, fué Santa Teresa de Jesús.

Leopoldo, emperador de Alemania, nombró á San José patron de todo su imperio; á su hijo le puso el nombre de san José, y alcanzó de la Santidad del Papa Inocencio XI que se celebrase en todos sus dominios el 26 de noviembre la fiesta de los Desposorios del Santo. Igual concesion alcanzó del mismo Inocencio el rey de España Carlos José, quien heredó con la corona esta devocion de su augusto padre Felipe IV. Este Rey piadosísimo orde-

nó en una real cédula que todos los predicadores de su vasta dominacion fomentasen la devocion del excelso patriarca san José, y que dijesen al pueblo católico que á su hijo Carlos le habia puesto por sobrenombre José, para constituirlo con todos sus reinos bajo la tutela del muy glorioso Patriarca. Hizo tambien que varios señores Obispos celebrasen anualmente una misa cantada el dia del Santo. El pontífice Benedicto XIII, en 19 de diciembre de 1726, mandó poner el nombre de san José en las Letanías mayores inmediatamente despues del de San Juan Bautista.

El papa Pio IX, se dignó decretar el dia 8 de Diciembre de 1870 que la fiesta de san José se celebrase desde entonces para siempre en todo el universo católico con rito doble de primera clase, reconociéndole y declarándolo al propio tiempo Patrono de la Iglesia Universal.

De todos estos antecedentes podemos y debemos inferir que san José tuvo en la universal Iglesia, antes que se estableciese en ella el culto de este santo, que hoy tiene, tantos templos de adoracion cuantos hubo buenos cristianos, tantos altares cuantos corazones piadosos, tantas hostias cuantas almas santas, y tantos inciensos y alabanzas cuantos afectos devotos hubo en el orbe. ¿Quien al contemplar la preeminencia con que el Altísimo en sombras, figuras y misteriosas alegorías le dió á conocer al mundo omitiria ni un solo instante tributarle un culto privado? ¿Quién al oír los honores y excelencias infalibles, que el Evangelio nos refiere del castísimo Esposo de la siempre Virgen Maria y Padre adoptivo de Jesús, dejará de preconizar su dignidad y su grandeza? ¿Quién no se acogerá al Patrocinio de tan gran santo, habiendo sido declarado Patrono de la Iglesia universal? Seamos, pues,

esmerados en su culto y devocion. Acudamos todos los fieles hijos de la Iglesia al trono de la gracia á implorar sus piedades por medio de san José, muy confiados de alcanzar el socorro en nuestros trabajos y necesidades. Tanto es su valimiento en los dominios del supremo Rey, tan benéficos los efectos de su proteccion.

(De *El Vigia Católico*.)



CARTA PASTORAL

DEL VENERABLE ARZOBISPO DE TARRAGONA

EN OCASION DEL SANTO TIEMPO DE CUARESMA.



Es un documento lleno de uncion evangélica, y que sentimos no podemos insertar íntegro. Escrito con elocuente sencillez, presenta razones y ejemplos que enternecen y conmueven al más indiferente. Por su introduccion, que podrá leerse con el primer apartado que transcribimos, podrá conocerse la importancia de esta exhortacion verdaderamente apostólica.

Venerables Hermanos é hijos nuestros: La Iglesia nuestra Madre os llama en este tiempo por medio de la institucion de la santa Cuaresma. Os convida á mayor recogimiento con la gravedad de sus ceremonias, os manda la mortificacion por la ley del ayuno, os quiere reconciliar con Dios por el sacramento de la penitencia, busca alimentar vuestra vida espiritual por el precepto de la comunion, desea instruiros acerca de los deberes religiosos

por la predicacion de la palabra divina. Multiplica sus oraciones para que con confianza vuelvan á su Padre los hijos pródigos que se hayan separado de Él y que con sus licencias hayan disipado la herencia de las gracias divinas, y espera nuestra buena Madre que se regocijarán con el retorno de sus hermanos los que hayan sido fieles al cumplimiento de la ley santa de Dios. Ella reconoce nuestra debilidad y recuerda que somos polvo. No se le oculta la lucha que hemos de sostener para conservarnos en la virtud; y por eso, en este tiempo de penitencia, nos trae á la memoria el retiro del Salvador al desierto, su ayuno de cuarenta dias, las tentaciones con que quiso probarle Satanás, y de un modo patético presenta á nuestra consideracion las humillaciones, padecimientos y crucifixion del Señor; para que á la vista de tan sangriento espectáculo, estimemos el precio de nuestro rescate y nos animemos á la lucha para salir triunfantes de los enemigos de nuestra alma. Escribiendo el Apóstol á los Hebreos, les descubre el magnífico cuadro de los Santos de la antigua ley, que por la fe en el Mesías y por la esperanza en sus promesas, arrojaron todos los peligros y ofrecieron sus cuerpos á los verdugos, viendo en lontananza la gloria que les había de alcanzar con su afrentosa muerte. Mas, verificada la redencion en el monte Calvario, les presenta el misterio de la Cruz, para que abrazando la ley evangélica, hicieran de ella pública profesion con valor y firmeza hasta consumir el sacrificio de sus vidas. Este mismo misterio de la Cruz nos propone la Iglesia en a santa Cuaresma para que mortifiquemos nuestros apetitos, pues como nos dice San Pablo: *Los que son de Cristo crucificaron su propia carne con sus vicios y concupiscencias.* (1) Adelantándose á las dificultades que le podrían

presentar los Hebreos cuando les llamaba al certamen, les propone el ejemplo de Jesucristo y les dice: *Aun no habéis resistido hasta derramar sangre, combatiendo contra el pecado* (2). Estas mismas palabras os podemos repetir conociendo la delicadeza y regalo en que vive la sociedad actual, la facilidad con que se dispensa de la mortificación y los pretextos vanos con que se excusa de su cumplimiento. Fiel ha de ser el cristiano en la observancia de la ley, dispuesto se ha de hallar á derramar su sangre si necesario fuere. Mas, no todos los certámenes del cristiano son de derramamiento de sangre, no faltan otras luchas que continuamente se nos presentan, y luchas gloriosas si las acometemos con valor. En estas, la impureza ha de ser vencida por la castidad, la soberbia por la humildad, la desenvoltura por la modestia, la crueldad por la misericordia, la dureza del corazon por la ternura, el pecado por la gracia, la indiferencia religiosa por una fe viva; y en estas luchas hemos de buscar nosotros la corona.

INDULGENCIAS

en favor de los asociados al Rosario-Viviente

Cuando son admitidos en la Asociacion ganan una Indulgencia plenaria, si no están en pecado mortal: si tienen voluntad de cumplir con el rezo diario de una decena del Rosario: si tienen intencion de ganar esta I. P.: si tienen devocion ó deseo de obsequiar á la Sma. Vírgen.

Fácil es llenar estas cuatro condiciones.

(1) Galat. 5-24.

(2) Hebr. 12-4.

Por el rezo diario de su decena 100 días de indulgencia: 7 años y 7 cuarentenas todos los domingos y días de octava de la Natividad del Señor, de Pascua, de Corpus, de Pentecostés, de la Asuncion, Nacimiento y Concepcion Inmaculada de la Sma. Virgen.

Por cada Padre-nuestro y Ave-Maria teniendo á la mano un Rosario bendito por quien tenga facultad 100 días de perdon: suman 1100 días de perdon rezando con Rosario bendito, y 100 por el rezo diario, que formán un total de 1200 días de perdon.

Confesando y comulgando, y rezando como se supone, ganan Indulgencia plenaria en el tercer domingo de cada mes; en los días de Navidad, 1.º de año, fiesta de los Reyes, Pascua, Ascension, Pentecostés, Sma. Trinidad, y en todas las fiestas de la Sma. Virgen, el día de S. Pedro, 29 de Junio, y por la fiesta de todos los Santos en 1.º Noviembre.

Para ganar la Indulgencia antedicha, debiérase visitar una Iglesia y rogar á la intencion del Sumo Pontífice; pero podrá ser cambiado por el confesor con otro ejercicio piadoso.

Una vez en cada año, en el día que mejor les parezca, pueden además de lo dicho ganar una I. P.

Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.

El Celador ó Celadora, que tiene la jefatura ó direccion de 15 personas, contado el jefe, puede ganar 100 días de perdon por cada acto de su cargo que cumpla; como por ejemplo, entregando la cédula, pidiendo la limosna convenida, amonestando que no descuiden de rezar su misterio, etc.

El Presidente ó Presidenta que tenga á su cargo 11

Celadores ó Celadoras, ó entre unas y otras, gana 300 dias de perdon todas las veces que desempeña un acto de su cometido. Así lo declaró el memorable Papa Gregorio XVI con Bula de 7 Junio de 1839.

Todas estas Indulgenciás y gracias espirituales fueron aprobadas por la Sagrada Congregacion en 2 Febrero de 1878.

Es condicion necesaria que todo jefe de Quincena esté inscrito en un libro de la Cofradía del Rosario, y este requisito no lo descuidamos, dando una Credencial que acredita esta inscripcion. Todos los miembros de una Quincena debieran procurar lo mismo, y de este modo serian acreedores á las muchas indulgencias y gracias que gana un Cofrade del Rosario.

(Se continuará).

CRÓNICA DEL SANTUARIO DE LOURDES CATALAN

En esta seccion que será leida con interés por los amantes de la Inmaculada, que se venera en la peña Celadónia, se dará conocimiento de todo lo que tiende á dar importancia á nuestro Propiciatorio. Creemos que esta narracion, eco fiel de los sentimientos que animan á algunos devotos, que de todas veras procuran tener propicia á la Sma. Vírgen, moverá á muchos indiferentes.

El movimiento hacia la Inmaculada del Lourdes Catalan va acentuándose: á pesar del tiempo poco favorable para romerías, no han escaseado las visitas de devotos; siendo notable en los dias festivos.

Ultimamenté han regalado para el servicio de este

Santuario, una hermosa lámpara de bronce, con su lámparon, en forma de elegante campana, de cristal color de rosa.

Unas valiosas vinageras de cristal, con adornos dorados, y el correspondiente platillo de plata-meneses.

Dos cirios, uno muy grande, y otro de media libra.

Varios asociados al Rosario-Viviente y suscritos al ROSAL FLORIDO, cuya lista nominal se pone en la cubierta, han donado 23 ptas. 90 cts.

En los cepillos se han recogido 10 ptas.

Unos devotos de la Inmaculada, muy afectos á este Santuario, entre los cuales figuran dos Rdos. Curas-Párrocos, han iniciado una suscripción para dotar de un Armonium á este Santuario; y en iniciativa de amoroso desprendimiento en obsequio de Maria, ofrece 57 pesetas.

No dudamos que este religioso ejemplo será imitado, y que á no tardar, un melodioso instrumento manejado por hábil filarmónico, acompañará armónicamente los variados y místicos cantos, con que todos los días se obsequia á la Inmaculada, para que nos sea propicia en las amarguras del destierro, y suavice pronto los males que agobian al Papa, á la Iglesia y á la sociedad.

Con la oracion y la limosna, los benditos consortes Joaquin y Ana merecieron ser padres de Maria; y el Eminentísimo Prelado de Zaragoza en su Carta pastoral de Cuaresma dice: *que la oracion es el amor que pide, y la caridad es el amor que se sacrifica*, (pudiendo añadirse, en aras del Dios á quien debemos todo honor y veneracion.)

La Reina de Lourdes, repasando los altos Pirineos, ha venido á colocarse en la peña Celdónia, sitio que tiene mucho de parecido con la roca Massabielle, y cariñosa en alejar dificultades para visitarla á orillas del Ga-

ve, espera y desea ser visitada y venerada en esta márgen del Fluvíá.

CANTO DEL ROSAL FLORIDO.

ESTRIBILLO.

Lejos la pena y dolor
Do el ROSAL FLORIDO anida;
Lejos, lejos que la Vírgen
Ya sonrie de alegría.

Su ropa era blanca y pura,
Su manto á pliegues caia,
Para ocultar á sus hijos,
Para amparar la desdicha.
Y á sus piés, de nieve y nácar,
Adorno ofreció la flor.

Lejos la pena y dolor, etc.

Cuando la vió Bernardette;
Cuando la vió el primer dia,
De estupor se quedó muda,
Y ádmirada no se movia;
Mas, despues, díjose á sí
Perdiendo todo temor

Lejos la pena y dolor, etc.

Al tocar lá árida tierra
Los santos piés de María,
Surgió milagroso arroyo
De agua fresca y cristalina,
Imágen de las venturás
Que dona al hombre su amor.

Lejos la pena y dolor, etc.

Allá para el triste ciego
A mundo el cielo brilla;
Y mas de un pobre lisiado
Allá su muleta tira.
¡oh, cuánto afligido, Madre,
Cuanto curado en tu honor:
Lejos la pena y dolor, etc.

¡Cómo el pecador cegado
Cambia, cuando tú le inclinas!
Y como arraiga en su pecho
La devocion que tú inspiras!
Y como ya convertido
Le presentas al Señor!
Lejos la pena y dolor, etc.

Nadie extrañe los prodigios
Con que nos colma de dicha,
Ni la celestial dulzura
De su maternal sonrisa;
Porque el perdon es el lema
De la pura Concepcion!
Lejos la pena y dolor, etc.

NOTICIAS CONSOLADORAS Y EDIFICANTES.

—Todas las sociedades católicas de Roma se opusieron este año por todos los medios legales á lo que justamente llaman “profanación del Coliseo”, esto es, á que se celebrasen fiestas de Carnaval é inmundas bacanales en aquel sagrado lugar, donde se derramó por Jesucristo la sangre de tantos mártires.

—La sociedad católica *La Romanina*, establecida en Roma, distribuyó considerables limosnas á los pobres durante las pasadas fiestas de Carnaval.

—Se ha inaugurado en Roma, en el Asilo nocturno de

San Felipe Neri, un hospicio como complemento de aquella piadosa fundación.

El nombre que lleva del Apóstol de Roma, la bendición del Cardenal Vicario y las limosnas de Su Santidad y la nobleza romana, son esperanzas seguras de los beneficios que ha de prestar tan benéfico asilo á los niños huérfanos ó abandonados que pululan por las calles de Roma, que han de recibir en dicho asilo auxilios materiales y morales.

—Las obras de la Iglesia de San Joaquín, que se regalará al Papa, con motivo de su jubileo sacerdotal el 27 de Enero de 1893, van ya bastante adelantadas.

La cripta, que se halla casi terminada, tiene siete metros de elevación, y podrá bajarse á ella por medio de dos rampas que permitirán á la luz del día alumbrar esta iglesia inferior, donde se hará el servicio parroquial ínterin se termine el resto de las obras.

El célebre arqueólogo J. B. de Rossi se ha encargado de decorar las quince capillas que tendrá dicha cripta, la cual será una síntesis completa cronológica, dogmática y artística de todos los descubrimientos de las catacumbas.

Así, podrán los peregrinos que vayan á Roma, aprender en un misma lugar la historia de los asilos primitivos de la Iglesia, de una manera más perfecta que pudieran hacerlo asistiendo á las mismas catacumbas, tal como en la actualidad se encuentran; ofreciendo esta artística é ingeniosa idea un interés y un atractivo más á la obra de la iglesia de San Joaquín.

—Se anuncia que Su Santidad está redactando actualmente una nueva Encíclica en que tratará de la instrucción pública.

Ocupándose de la crisis por que la Sociedad atraviesa actualmente, hace constar que la inmensa mayoría de los trastornos que afligen á Europa, son debidos á la enseñanza laica que hoy se practica en todas las naciones.

—Por Pascua se celebrará en Roma un Congreso arqueológico cristiano, en el que estarán representadas muchas Academias del extranjero. Las sesiones serán presidi-

das por el gran arqueólogo romano Comendador De Rossi, y alternarán con visitas á las catacumbas de San Calixto.

—Ha sido bautizado en el Hospital provincial de Oviedo el pobre enfermo Federico Herchevof, de cuarenta y ocho años de edad, y natural de Unflemberon (Alemania), que había nacido y se había criado en el protestantismo.

—Al insigne académico de la Historia, Rdo. P. Fita, de la Compañía de Jesús, le ha cabido la suerte de hallar once bulas de Bonifacio VIII, inéditas y biográficas de San Pedro Pascual, obispo de Jaén y mártir.

—Se prosigue trabajando con actividad en la reparación de la hermosa catedral de Burgos, cuyas obras adelantan visiblemente.

—En Cinchtorres (Tarragona) acaba de terminar una santa Misión con éxito verdaderamente consolador.

Buena prueba de ello acaba de dar la autoridad local promulgando un bando en el que se exhorta á los vecinos á que guarden los buenos propósitos hechos durante la Misión, y ofreciendo que si alguno delinquiera blasfemando ó faltando á la moral, será castigado.

—Su Santidad ha dicho en varias audiencias, que con motivo de su próximo Jubileo episcopal, espera que sean numerosas las peregrinaciones á la Ciudad Eterna. Dicho Jubileo es hoy objeto de frecuentes conversaciones en Roma.

—Anuncia el telegrafo como probable que Su Santidad envíe este año la Rosa de Oro á la reina de Portugal.

—El Nuncio de Su Santidad obsequió en su palácio á los Prelados que han tomado parte en la votación del proyecto de descanso dominical y á los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, de Coria, de Tamasso, auxiliar de Toledo, Auditor y Secretario de la Nunciatura. Ocupó la presidencia el Nuncio, teniendo á su derecha al Cardenal Benavides.

—Está ya acordado el nombramiento del cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia para la Silla primada de Toledo.

—En Salzburg (Austria) se ha celebrado una gran

reunión para fundar una Universidad Católica. Para los primeros gastos se reunió la cantidad de 102.000 florines.

—En Hamburgo existen hoy 23.000 católicos; hace veinte años apenas se conocían un millar. En Berlin, hay por lo menos 135.000.

—Se ha abierto el testamento del cardenal Mangning. Toda su fortuna se reducía á 2.500 francos, y su biblioteca, que deja á los Hermanos Oblatos de San Carlos, en Westminster. Era tan limosnero, que hacia inmediatamente partícipes á los pobres de Londres de todos los recursos que tenía.

—Se ha confirmado la noticia de haber abandonado el teatro para ingresar de Hermana de la Caridad la notable actriz portuguesa Lucinda Simoens.

BREVE EXPOSICION

DE ALGUNOS PRECEPTOS ECLESIASTICOS
y de la Bula de la Santa Cruzada.

La bula de difuntos concede una indulgencia plenaria por modo del sufragio en favor del alma del purgatorio por quien se aplique: se dice por modo de sufragio, para denotar la diferencia que hay cuando se concede por los vivos y por los difuntos. Cuando se concede por los vivos, si se llenan todas las condiciones que la Iglesia prescribe, es cierto que se gana; pues en este caso obra como Tumba; pero su jurisdiccion no se extiende más allá de la tumba; así que tratándose de las almas del purgatorio solo ejerce el oficio de madre; es decir que del inmenso tesoro de satisfacciones de infinito valor de las que Jesucristo la hizo depositaria y administradora, toma aquella porcion que aplica á un vivo, seria suficiente para ganar indulgencia plenaria, y presenta al Tribunal divino; esto es, suplica á Dios aplique la indulgencia, al alma por quien se toma a bula; de suerte que aun cuando piadosamente podemos

creer, que las súplicas de la Iglesia tendrán acogida favorable; sin embargo no nos asegura el resultado, como con respecto á los vivos, ni se sabe si Dios lo acepta como plenaria ó como parcial; por eso es muy laudable seguir tomando esta bula cada año, por un mismo difunto, y hasta por uno mismo se pueden tomar dos; pero nada más.

Cuando se posee injustamente una cosa grave, no hay duda que hay obligacion tambien grave de restituir á su dueño; de tal modo, que si pudiendo no se hace la restitucion, la condenacion es segura si la muerte le sorprende en tal estado, más si el que injustamente posee la cosa no conoce el dueño, entonces debe invertir en limosnas ú obras piadosas; pero en algun caso puede ser muy gravosa la restitucion íntegra; sin que por eso deje de estar libre de restituir. En tal apuro, pues, tomando la bula llamada de composicion, nos habilita Su Santidad, para que con seguridad de conciencia podamos cubrir estos débitos con solo desprendernos de una parte de lo mal habido; si bien es cierto que para que tenga efecto la composicion han de verificarse algunas condiciones, que son: que no aparezca el dueño á pesar de haber practicado las debidas diligencias, y que el daño no se haya hecho en confianza de la bula: mas como la aplicacion de estas condiciones al caso práctico puede ofrecer alguna dificultad, lo más seguro será el consultar ántes al confesor.—Por cada sumario que se toma, dando la limosna tasada, que es una peseta y quince céntimos, y teniendo la bula de Cruzada, se descarga de la obligacion de satisfacer hasta en cantidad de 2.000 mrs. (14 pesetas y 71 céntimos); y como se permite que cada uno pueda tomar hasta cincuenta sumarios resulta que en un mismo año se puede obtener composicion hasta en la cantidad de 100.000 mrs. (735 pesetas 80 céntimos), y si excede de esta cantidad, debe acudir, valiéndose de su confesor ó Párroco al señor Comisario general de la Cruzada, que está revestido de facultades especiales; pero no tiene necesidad de expresar su nombre.



ras: recibido óbolo.—D. P. C. y M., Acebo: recibido libranza.—D. J. C. M., Salvatierra: recibido libranza, se mandará el premio de la rifa, y el diploma de N. P.—D. J. P. Las Presas: recibido óbolos.—D.^a M. T. y M. S., San Boy: recibido óbolos.—Sr. J. P., Besalú: recibido óbolos.—D. J. R., Ripoll: notado difuntos, cambiado nombres.—D. S. M., Candelario: recibido sellos.—D. J. G., Barcelona: recibido óbolos y abonos.—D. M. R., S. Hilario: recibido abonos.—Herna. P. B., Montbrí: recibido abonos.—Rdo. J. C., Serrateix: recibido óbolos.—Rdo. A. R., Ceuta: recibido libranza.

Limosnas recibidas desde 1.º de Año

para las obras que se necesitan hacer en el Lourdes Catalan.

	Ptas, Cts,
D. J. de Ferrer: de Barcelona.	3'25
D. ^a Marcelina Costa: La Junquera.	1'25
E V., Figueras.	1
Asociadas al R. V., Lopera	3'40
Asociadas al R. V., Lladó.	3'50
Un suscriptor de "El Rosal Florido,"	'75
Una Celadora del R. V., Acebo.	1'90
Asociadas al R. V., Salvatierra.	5'20
D. ^a N. C., Gerona.	1'
D. ^a Cecilia Gomez, Candelario.	8'65
Total.	24'90

Deseamos que la Inmaculada premie estas demostraciones de caritativo afecto, hacia una interesante obra, y excite á otros que piadosos ayuden con sus óbolos al mejor esplendor de este Santuario.

QUINTILLA.

No dejes EL ROSAL FLORIDO
Revista útil y sabrosa,
Que del Rosario abvertido
Cabe la peña gloriosa,
Es con María avenida.

ADVIÉRTASE.

Esta Revista, evidentemente religiosa, se publica cada quince días, al objeto de ofrecer amena y variada lectura, fomentar la devoción del Rosario-Viviente, y dar instrucciones necesarias para el rezo de las más interesantes de las prácticas religiosas. Su precio, el más cómodo á toda clase de personas es de 2 ptas. 25 cents. cada año con derecho á una Misa en caso de defuncion. Bajo la direccion de un jefe de Quincena, que se llama Celador ó Celadora, se reunen 15, cuyos nombres se remiten á esta Administracion, y abonando 40 céntimos cada año por individuo, reciben una cédula que señala á cada uno el misterio que debe rezar todos los dias del mes; si á esto añade 85 céntimos que suman 1 pta. 25 cénts. reciben cédula y Revista juntamente. Son innumerables las indulgencias que se ganan con este místico ejercicio, y con el se previene los defectos en que incurren algunos cristianos dejando de rezar el Rosario.

Dirijirse á esta Administracion, Romanyá de Ampurdá Gerona.

BLANQUEO Y ELABORACION DE CERAS SIN MEZCLA, DE JUAN BTA GALLISÁ.

Depósito especial en clases superiores de cuanto se relaciona con el ramo de cerería, como bujías esteáricas, transparentes y de adorno, fósforos usuales y amorfos, mariposas, etc.. etc.

CASA FUNDADA EN 1826; PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Riera del Pino, 5.

Sucursal: Consejo de Ciento, 392, esquina Bruch.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5, Figueras